



Facultad de Ciencias de la Documentación
y la Comunicación

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235/2018 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: 22 de junio de 2018 a las 9:30 horas en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Grados “María Reyes” de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	María Victoria Nuño Moral	Ausencia
Vicedecana Relaciones Institucionales	Soledad Ruano López	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	Jorge Caldera Serrano	Ausencia
Secretario Docente	Javier Trabadelo Robles	Asistencia
Administradora del Centro	M ^a Jesús Salas Olgado	Asistencia
Delegado de Centro	Hernán Álvarez Gaitán	Ausencia
Subdelegado de Centro	Ángel Sánchez Vidarte	Ausencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D ^a . Ana Teresa García Martínez	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Ausencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . M ^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D. Julián Rodríguez Pardo	Ausencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Ausencia
D. Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Ing. de Sistemas Informáticos	Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	Manuel Mota Medina	Ausencia
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Dirección de Empresa y Sociología	José María Palacios García	Ausencia
Historia	Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa	Ángela Romero Navarrete	Asistencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

José Antonio Zara Fernández	Ausencia
-----------------------------	----------

Representantes de Alumnos:

Daniel Álvarez Martínez	Ausencia
Lorena Stocco Silva	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2.- Aprobación, si procede, del Proceso de mantenimiento de la página web y de modificaciones en procesos existentes.
- 3.- Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Externa del Centro.
- 4.- Aprobación, si procede, de la Comisión de Calidad de la Titulación del Grado en Periodismo.
- 5.- Renovación de miembros de comisiones de calidad.
- 6.- Encuestas de satisfacción con la actividad docente de los profesores de titulaciones virtuales y semipresenciales.
- 7.- Renovación del Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia.
- 8.- Asuntos de Trámite.
- 9.- Informe del Decano.
- 10.- Preguntas y sugerencias.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.

El Decano señala que el acta de Junta de Facultad número 234 se ha puesto previamente a disposición de todos en la web y se ha podido analizar.

Se abre un turno de palabra.

El profesor Francisco Rico propone una pequeña modificación al respecto de su intervención. Se acepta.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, del Proceso de mantenimiento de la página web y de modificaciones en procesos existentes.

El Decano cede la palabra al Responsable del Sistema de Calidad del Centro, quien señala que se ha establecido un nuevo proceso para el mantenimiento de la página web y que se ha modificado el “Proceso para el desarrollo de las enseñanzas”.

El “Proceso para el mantenimiento de la página web” es fruto del Plan de mejora redactado tras la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad del Centro realizada en el mes de febrero, en la cual se recomendó establecer algún mecanismo que garantizara la actualización de la información en la web. El procedimiento redactado es sencillo y se basa en la existencia de dos figuras encargadas del mantenimiento de la información publicada en la web: el responsable de contenidos y el responsable de publicación de la información. Asimismo, se establece la realización de dos revisiones periódicas, que serán llevadas a cabo antes del inicio de cada semestre.

El “Proceso para el desarrollo de las enseñanzas” ha sido revisado con el fin de simplificar y agilizar el trabajo de recogida, revisión y validación de los planes docentes. La revisión se ha llevado a cabo en colaboración con D^a Ana Godoy Morón, Secretaria del Decanato; y D^a Alicia Millán Mínguez, responsable de la Unidad de Apoyo a los Departamentos del Centro.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

Se somete a votación, a mano alzada, la aprobación del “Proceso de mantenimiento de la página web” y la revisión del “Proceso para el desarrollo de las enseñanzas”. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

3.- Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Externa del Centro.

El Decano cede de nuevo la palabra al Responsable de Calidad del Centro, quien manifiesta que la creación de una Comisión Externa es también consecuencia de las recomendaciones realizadas por el grupo de auditores internos tras la realización de la auditoría interna del pasado mes de febrero. La Comisión Externa actuará como órgano de conexión de la Facultad y el entorno profesional en que ésta se sitúa. Estará formada por los siguientes miembros:

- **Decano.** Coordinador
- **D^a. Begoña Mancera Flores.** Archivo Histórico Provincial de Badajoz
- **D^a. M^a. Ángeles Ferrer Gutiérrez.** Servicio de Bibliotecas. Universidad de Extremadura
- **D. Iván Rosado Pacheco** Códice. Gestión de la Información
- **D^a. Carmen Calderón Barrena.** Biblioteca Regional de Extremadura
- **D^a Nuria Díaz Velarde.** Fundación Extremeña de la Cultura. Extremadura Audiovisual.

- **D. Luis Miguel López Ortiz.** Canal Extremadura. Dirección de Programación, Contenidos e Investigación
- **D^a Beatriz Sordo de las Heras.** Extremadura 7 días
- **D. Fernando Alonso López.** Sonido Kobra
- **Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad**
- **Responsable de calidad.** Secretario

Para facilitar la comunicación se ha creado un espacio en el campus virtual en el que todos los participantes serán dados de alta.

El Responsable de Calidad del Centro agradece la colaboración de la profesora Soledad Ruano, del profesor José Luis Garralón Velasco y del profesor Javier Trabadelo Robles para contactar con algunos de los miembros de la Comisión Externa.

Se abre un turno de intervenciones. Algunos de los asistentes se interesan por el perfil profesional de varios miembros de la Comisión Externa.

Se somete a votación, a mano alzada, la aprobación de la composición de la Comisión Externa del Centro. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

4.- Aprobación, si procede, de la Comisión de Calidad de la Titulación del Grado en Periodismo.

El Decano cede una vez más la palabra al Responsable de Calidad del Centro, quien recuerda que el próximo curso académico comenzará a impartirse en la Facultad el Grado en Periodismo. Como consecuencia es preciso crear la correspondiente Comisión de Calidad de la Titulación. El Responsable de Calidad apunta que la composición de la nueva Comisión posiblemente vaya cambiando en los próximos años, a medida que se vayan incorporando nuevos profesores. Asimismo, destaca que la propuesta presentada está basada en dos criterios:

1. La disponibilidad de los profesores, manifestada a través de la encuesta que se realizó recientemente desde el Decanato.
2. La vinculación de los profesores participantes con el grado en Periodismo, bien por impartir clase en el mismo, bien por tener una titulación cercana al Grado.

De acuerdo a los dos puntos señalados se propone que la Comisión esté formada por los siguientes miembros:

- Pedro J. Millán Barroso (coordinador)
- M^a Victoria Nuño Moral (representante de los profesores)
- Ana González Delgado (representante de los profesores)
- Julián Rodríguez Pardo (representante de los profesores)
- José Antonio Fernández de Tejada Hernández (representante del PAS)

El Responsable de calidad indica que, inicialmente, participará en la Comisión con voz pero sin voto, para ayudar a su puesta en marcha.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

Se somete a votación, a mano alzada, la constitución de la Comisión de Calidad de la Titulación del Grado en Periodismo. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

5.- Renovación de miembros de comisiones de calidad

Debido a la relación de este punto con el anterior, el Decano cede de nuevo la palabra la Responsable de Calidad del Centro, quien señala que en el informe de la Auditoría Interna celebrada el pasado mes de febrero se recomendaba establecer mecanismos para facilitar la renovación de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, principalmente de los títulos de grado. En este sentido, el Responsable de Calidad destaca que se han llevado a cabo dos actuaciones:

1. Los coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de Grado han preguntado a los miembros de las respectivas comisiones sobre su deseo de seguir participando en las mismas. Todos han respondido de manera afirmativa.
2. Se ha realizado un cuestionario para conocer qué profesores desean participar en las Comisiones. A partir de los datos recabados se ha creado una lista de profesores que “están dispuestos a participar”.

Teniendo en cuenta los dos puntos señalados se proponen las siguientes modificaciones:

- CCT del Grado en Información y Documentación. Se propone integrar a las siguientes profesoras:
 - D^a. María del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres
 - D^a. Rocío Gómez Crisóstomo
 - D^a. Isabel Sanz Caballero
- CCT del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.
 - Causa baja Pedro J. Millán Barroso (pasa a coordinar la Comisión de Periodismo)
- CCT de todas las titulaciones:
 - Se propone integrar a D. José Antonio Fernández de Tejada Hernández en todas las comisiones en representación del PAS. En aquellas comisiones en que ya exista un representante del PAS actuará con voz, pero sin voto.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

Se somete a votación, a mano alzada, la renovación propuesta de los miembros de las comisiones de calidad. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

6.- Encuestas de satisfacción con la actividad docente de los profesores de titulaciones virtuales y semipresenciales

El Decano explica que, desde hace tiempo, en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se viene estudiando la posibilidad de hacer encuestas de satisfacción sobre la docencia de las asignaturas semipresenciales y virtuales.

La UTEC tiene un sistema de evaluación para ellas, pero presenta dos problemas: 1) el anonimato puede quedar en entredicho y 2) no se puede garantizar que solo respondan los alumnos de una asignatura.

La UTEC nos informa que, de implantarlas, sí tendrían repercusiones en el programa Docencia. Actualmente, no hay opción para este tipo de asignaturas por lo que algún docente con mucha carga lectiva en esta tipología de materias podría verse perjudicado al no poder pedir los complementos docentes. Pero, al mismo tiempo, de implantarse, podrían darse casos de manipulación de las encuestas.

El director de la UTEC ha informado que se va a iniciar una experiencia piloto el próximo curso.

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado considera que sería bueno que hubiera la posibilidad de realizarlas, pero entiende que deberían ser voluntarias.

El profesor José Luis Bonal interpreta que, al igual que se puede pedir una encuesta voluntaria (si algún docente no ha sido evaluado), se debería poder pedir voluntariamente de las asignaturas de esta tipología.

La profesora Cristina Faba estima que, si se van a hacer de forma oficial en no mucho tiempo, es mejor esperarse a cuando se hagan ya así.

El Decano concluye que, oídas las opiniones, mejor que se deje de momento tal cual y, en el caso de que alguien manifieste interés, que lo solicite y desde Decanato se apoyará dicha petición.

7.- Renovación del Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia

El Decano explica que el profesor Jorge Caldera ha querido dejar el Vicedecanato de Coordinación de Procesos y Transparencia por razones personales. Quiere agradecer su colaboración en este tiempo.

Continúa informando a la Junta de Facultad que va a proponer al profesor Jesús Álvarez Llorente como nuevo Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia.

8.- Asuntos de trámite.

El Decano expone que no hay asuntos de trámite.

9.- Informe del Decano.

El Decano informa sobre la existencia de un error en el calendario de exámenes de la convocatoria de julio ya que hay algún caso de exámenes entre los que no hay las 24 horas correspondientes de diferencia, por lo que se va a proceder a la subsanación del error, informando a los implicados de los cambios.

Explica que el profesor José Maldonado ha venido desempeñando hasta ahora la labor de Responsable de Redes Sociales de la Facultad. Sin embargo, ha manifestado su deseo de renunciar a dicha responsabilidad, por lo que desde Decanato se invita a cualquier otra persona dispuesta a que se ocupe de ello. Si nadie se ofrece, dichas tareas serán asumidas por el Decanato de la Facultad. El Decano agradece al profesor Maldonado el trabajo realizado.

El Decano hace saber que por fin llegó el informe favorable de ANECA al Grado en Periodismo.

Informa sobre los nuevos profesores (y su ubicación) que impartirán docencia en la Facultad a partir del próximo curso académico:

- Dirección de Empresas y Sociología (Área Sociología): D. Artemio José Baigorri Agoiz (109).
- Filología Hispánica y Lingüística General (Área: Lengua Española): D. David Carmona Centeno (107).
- Derecho Público (Área Derecho Constitucional): D. Juan Antonio Doncel Luengo.
- Dirección de Empresas y Sociología (Área Organización de Empresas): D. Francisco Manuel Generelo Miranda (106).

Al respecto de la ubicación, el Decano señala que es probable que algunos despachos dobles, hasta ahora de uso individual, sea necesario que comiencen a ser utilizados por dos profesores.

Sobre el Suplemento Europeo al Título, nos han pedido que indiquemos si deben traducirse los nombres de nuestros grados.

Por otro lado, se está pendiente de que desde el Vicerrectorado indiquen cómo se harán los grupos de las asignaturas de primero para hacer los horarios. Los estudiantes han pedido poder participar en la elaboración de los horarios.

Recién finalizado el plazo de entrega de los trabajos fin de estudios para la convocatoria de julio, informar que en el caso de los TFG de CAV, se han entregado 34 trabajos, lo que implicará que cada tribunal deba tener dos sesiones de evaluación. El número de trabajos del resto de títulos es similar al de otras ocasiones.

10.- Preguntas y sugerencias.

La Administradora del Centro. M^a. Jesús Salas, indica que varios docentes le han preguntado sobre la próxima apertura de las actas de exámenes de la convocatoria de julio. Explica que hasta la fecha no se han encontrado disponibles porque aún faltaban varias actas de la convocatoria de junio por cerrar por los profesores. Continúa exponiendo que ya van a estar a disposición de los docentes.

La profesora Ángela Romero señala que en el título del Grado en Periodismo aparece que la lengua en que se imparte la asignatura "Inglés" es castellano y no parece lógico que sea así.

El Decano responde que el error puede deberse a una modificación general que pidió la ANECA respecto a las lenguas de impartición de las asignaturas. Indica que cuando se revise el plan de estudios se modificará oportunamente.

No hay más intervenciones.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, del acta 234.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, del “Proceso de mantenimiento de la página web” y la revisión del “Proceso para el desarrollo de las enseñanzas”.

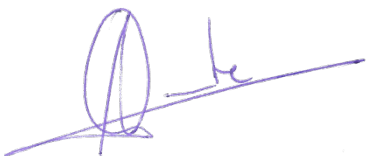
Tercero: Aprobación, por unanimidad, de la creación y composición de la Comisión Externa del Centro.

Cuarto: Aprobación, por unanimidad, de la Comisión de Calidad de la Titulación del Grado en Periodismo.

Quinto: Aprobación, por unanimidad, de la renovación de miembros de comisiones de calidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas del día 22 de junio de 2018.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE



Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE



Fdo.: Javier Trabadelo Robles